

LA CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD DE ESTADOS LATINOAMERICANOS Y CARIBEÑOS

Teresa Lucía Manera

A. - INTRODUCCIÓN

En la Cumbre de Caracas, diciembre 2011, los Jefes de Estado de los países de América Latina y del Caribe tomaron la decisión de constituir la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) “como mecanismo representativo de concertación política, cooperación e integración de los Estados latinoamericanos y caribeños y como un espacio común que garantice la unidad e integración” (Declaración de Caracas, 2011).

Esta nueva institución rescata el mandato originario de los Libertadores y pretende conformarse como un actor político que busca, en base a la reafirmación de su propia identidad cultural, avanzar en los procesos de integración y proyectar una voz concertada en el orden internacional que le permita “superar una situación histórica de marginalidad de la región en el mundo, de modo de asumir el contexto global como una oportunidad “ y “empoderar a América Latina como actor mundial en beneficio de sus pueblos” (Allard, 2013: 119).

Los grandes objetivos fueron expresados en la Declaración de Caracas “En el Bicentenario de la lucha por la independencia hacia el camino de nuestros libertadores”, que incorporó el Plan de Acción y rescató el acervo histórico conformado por las Declaraciones, Comunicados especiales y demás instrumentos aprobados durante los procesos del Grupo de Río y la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo (CALC).

Nos proponemos sintetizar los desafíos, las definiciones, los compromisos y las acciones realizadas por la CELAC en el 2013 que le permitieron avanzar en la construcción de la identidad, consolidar la soberanía regional y convertirse en un actor político en un mundo globalizado. A tal fin, enmarcaremos el análisis

en la Cumbre de Santiago y en el cumplimiento de las metas y planes sobre las líneas trazadas.

B. - PERÍODO ENERO A DICIEMBRE 2013

Los Jefes y Jefas de Estado se reunieron en Santiago de Chile el 27 y 28 enero de 2013, “con el propósito de avanzar en la unidad e integración política, económica, social y cultural” para tener una voz fuerte e influyente en el orden mundial (Declaración de Santiago, 2013). Las propuestas se expresaron en los discursos, debates y se sintetizaron en la Declaración de Santiago que incorpora la documentación adoptada en la reunión CELAC - Unión Europea (UE) y en el Plan de Acción 2013, elaborado por los Coordinadores Nacionales.

Entre los desafíos, las definiciones, los puntos de acuerdo y el cumplimiento de las líneas de acción de 2013, consideramos relevantes aquellos referidos a la construcción de la unidad en la diversidad, el posicionamiento en el orden mundial y en la integración regional, la construcción de la institucionalidad y de una identidad propia.

Construcción de la unidad en la diversidad

A través de la lectura de los discursos, debates, declaraciones de los presidentes a la prensa y documentos aprobados, hay elementos significativos que nos permiten hacer un estado de la cuestión sobre cómo se plantean construir la unidad en la diversidad. La idea fuerte es que las diferencias ideológicas no pueden ser un obstáculo que impida la presencia de todos los Estados. Un avance ha sido el reconocimiento de que hay diversidad de vías y de proyectos de sociedades democráticas y justas y que cada nación sigue su propio camino. La unidad y la integración de la región “debe ser construida gradualmente, con respeto al pluralismo y al derecho soberano de cada uno de nuestros pueblos para escoger su forma de organización política y económica” (Declaración de Santiago, 2013).

Estas ideas fueron expresadas por los principales líderes. Desde Cuba, Hugo Chávez envió un mensaje en el cual, al mismo tiempo que constataba que “La Nación de Repúblicas, como la llamaba el libertador Simón Bolívar, ha comenzado a perfilarse como una hermosa y feliz realidad”, señalaba que la gran política supone un aprendizaje permanente para evitar que la intriga divida, en tanto, hay que “aprender a convivir con nuestras diferencias, aceptarlas y procesarlas, buscando siempre la mejor manera de complementarnos” (Chávez, 2013)

El Presidente Mujica en la reunión de cierre hizo referencia al duro camino a recorrer para lograr la unidad porque “es fácil ponernos de acuerdo con los que siempre estuvimos juntos, ahora tenemos la voluntad de unirnos todos”. En un reportaje al cierre de la I Cumbre CELAC- UE, la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner destacaba el hecho de que la República de Cuba asumiera la presidencia de la CELAC: “refleja los tiempos que corren afortunadamente en nuestra región, en donde por allí con distintas ideas y distintas visiones los hombres y las mujeres que tienen las responsabilidades de conducir los distintos países, pueden ponerse de acuerdo”¹²⁴.

El hecho simbólico más significativo de la diversidad fue que en la Cumbre de Santiago el presidente chileno, Sebastián Piñera, entregara la Presidencia pro-témpore a Raúl Castro, el presidente de Cuba. Si bien a nivel de comentarios periodísticos hubo opiniones divergentes y cuestionadoras de la capacidad del nuevo Presidente de la troika para promover la democracia, en el ámbito del encuentro cada uno de los mandatarios fijó posición aceptando al otro. En la Conferencia de cierre, Castro se comprometió a trabajar a favor de la paz, la justicia y a fundamentar su accionar en el “apego al derecho internacional, a la Carta de las Naciones Unidas y los principios fundamentales que rigen el desarrollo de las relaciones entre las Naciones”, afirmando el rechazo a “la injerencia, la agresión, la amenaza, el uso de la fuerza y potenciaremos el diálogo, la concertación y la solidaridad”¹²⁵. Por su parte, Sebastián Piñera recordó que “dentro de los objetivos de esta presidencia y de esta mesa está mantener la unidad, promover el entendimiento y defender las democracias y las libertades” (Piñera, 2013).

En este marco de acercamiento de posiciones se destaca el apoyo a la propuesta de Paz en Colombia a través del diálogo con la FARC iniciado por el Gobierno para poner fin a un conflicto interno que ha afectado los derechos de los habitantes y el desarrollo de la nación. Asimismo, la decisión sobre la conformación de la troika ampliada, incorporando al Estado que ejerce la Presidencia de CARICOM, fortalece la pluralidad y significa un reconocimiento al rol histórico que han desempeñado estos países.

Si bien a nivel de discurso se pone de manifiesto la capacidad de diálogo y la voluntad de aceptar las diferencias, las pujas ideológicas subsisten y traban los niveles de acuerdo que permitan adoptar medidas que sirvan a los Pueblos. La debilidad del organismo de arbitrar en los conflictos por cuestiones de soberanía entre los Estados miembros se puso en evidencia en la Jornada de Clausura de la

¹²⁴ Referencia: www.cfkargentina.com/

¹²⁵ Referencia: www.cubainformacion.tv/

Cumbre 2013. Evo Morales hizo un fuerte reclamo a Piñera sobre los derechos de Bolivia a recuperar su salida al mar, pero no se planteó una instancia regional para la solución pacífica de la controversia. El camino elegido por Bolivia fue presentar la demanda ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Posicionamiento en el orden mundial y en la integración regional

El siglo XXI está marcado por el decaimiento de la supremacía de los Estados Unidos, el multilateralismo y el surgimiento de nuevos países emergentes en búsqueda de modelos alternativos. En este nuevo orden mundial que se está conformando, la CELAC se propone convertirse en un interlocutor político que exprese una voz concertada para “la consolidación de un mundo pluripolar y democrático, justo y equilibrado, y en paz, despojado del flagelo del colonialismo y de la ocupación militar” (Declaración de Caracas, 2011) y se asume como “un importante mecanismo para promover los intereses de los países en desarrollo en los organismos multilaterales” (Declaración de Santiago de Chile, 2013), con capacidad para reaccionar a los desafíos políticos y económicos del mundo.

Entre los 73 puntos del Documento Final de la Cumbre, rescatamos algunas definiciones que marcan las orientaciones políticas y propuestas que los miembros de la institución impulsarán en los foros internacionales.

Privilegiar una política de cooperación Sur-Sur y Triangular, complementaria no sustitutiva de la Norte Sur, que refleje la identidad de la región, permita reducir las asimetría y promueva el desarrollo sostenible (32) (33).

Impulsar la democratización de las instancias decisorias internacionales y una reforma integral del sistema de Naciones Unidas, en particular el Consejo de Seguridad (42).

Fortalecer el multilateralismo con la presentación de candidatos de consenso de los países en desarrollo para puestos claves en los organismos internacionales mundiales (42 y 43).

Considerar a la región zona de paz. Impulsar la proscripción de armas nucleares y establecer instrumentos legales vinculantes que hagan efectivo el compromiso de los Estados en el desarme nuclear, la no proliferación y los usos pacíficos de la energía nuclear (44 - 47).

Lograr la solución a la crisis Siria a través de un acuerdo pacífico, “sin indebida interferencia externa”, que posibilite “el inicio de un proceso político

incluyente, liderado por los sirios, con el firme apoyo de la comunidad internacional” (20).

Reformar y fortalecer el sistema financiero internacional, incluyendo “la regulación de los mercados financieros y el cumplimiento de los compromisos de cooperación y de reforma de las instituciones”. Reducir la dependencia excesiva de las agencias calificadoras de riesgo. Estudiar la viabilidad de implementar una instancia de solución de controversias regional para disminuir las disputas en materia de inversiones intra y extra comunitarios (52 y 64).

Respaldar el mandato de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible (Río+20) e Impulsar que la Agenda de Desarrollo posterior al 2015 contemple objetivos voluntarios, universales, claros, medibles y adaptables a las distintas realidades nacionales. Se crearán instancias para la participación de todos los sectores de la sociedad en el cumplimiento de los planes de Ayuda Oficial al Desarrollo (54).

Favorecer el acercamiento a otras regiones y países en una presencia coordinada. Se destacan los acuerdos alcanzados con la UE y los compromisos asumidos en el documento “Alianza para un desarrollo sustentable: Promoviendo Inversiones de Calidad Social y Ambiental” (22). También instruyeron a los Ministros de Relaciones Exteriores a coordinar esfuerzos para la conformación de un Foro de Cooperación CELAC - China y a concretar los compromisos con la India y la Federación Rusa. Se encomienda a la Troika efectuar encuentros con la Unión Africana, la Liga de Estados Árabes, el Foro del Pacífico, Australia, Nueva Zelanda, Canadá y Japón.

En lo que respecta al posicionamiento de la CELAC en el proceso de integración latinoamericano, se reafirma la aspiración a ser la más alta expresión de la unidad regional, sin superponerse o duplicarse con otras experiencias o instituciones regionales y subregionales, fundada en los principios de complementariedad y cooperación. En consonancia con lo expresado, se considera un signo de fortaleza “los desarrollos positivos registrados en ALADI, ALBA, Alianza del Pacífico, MERCOSUR y SIECA” (Declaración de Santiago, 2013). Se destacan los resultados de planes de trabajo y acciones llevadas a cabo con los organismos antes mencionados y otros como UNASUR, Proyecto MESOAMERICA y CARICOM.

En este amplio marco de vínculos con los distintos organismos y mecanismos de integración, el gran ausente fue la OEA. El tema que dividió aguas en

Caracas¹²⁶ fue soslayado en Santiago. En ningún documento se hace referencia a la misma y, aún quiénes se pronuncian en el sentido de que las propuestas no son antagónicas, consideran posible un regionalismo sin la presencia de los Estados Unidos. Grace Jaramillo, de FLACSO, subraya que “esta idea de autonomía de acción y de organización es asumida sin distinciones por quienes en lo comercial se profesan neoliberales o por los que se profesan partidarios de las economías protegidas” (Jaramillo, 2014: 9).

La voluntad política de abarcar a todas las naciones de la región se pone de manifiesto al dar a Puerto Rico el carácter de latinoamericano y apoyar la resolución adoptada por el Comité Especial de Descolonización de la ONU, en la cual se reconoce su derecho a la libre determinación y a la independencia.

Finalmente, advertimos una orientación que no está formulada explícitamente pero que subyace en las formulaciones de los encuentros y en los actores con quienes se impulsan los temas de la agenda. Se trata de una tendencia a explorar un nuevo sistema de integración, el cual no supone una nueva estructura, sino como lo señala Allard (2013: 117), “un mecanismo de convergencia de instrumentos existentes, regionales, subregionales, bilaterales, sistema monitoreado por organismos políticos, CELAC, UNASUR, técnicos como CEPAL y otros, así como entes académicos”.

La construcción de la institucionalidad

La CELAC fue concebida como un mecanismo representativo de consulta y concertación política y cooperación, siguiendo en su estructura el modelo de su antecesor el Grupo de Río que se conformó “como mecanismo permanente de consulta y concertación política de los gobiernos de América Latina y el Caribe” (Declaración de Río de Janeiro, 1986). No tiene una sede permanente y las medidas adoptadas por los distintos órganos revisten el carácter de acuerdos políticos. Las decisiones son consensuadas y se basan en los principios de flexibilidad y participación voluntaria. Por lo tanto, el tener que adoptar las resoluciones por consenso, limita el alcance de las definiciones a aquellos casos en que hay acuerdo, o bien se formulan los compromisos en términos amplios que los relativizan.

126En Caracas se pusieron de manifiesto distintas posiciones. Mientras que los miembros del ALBA aspiraban a que la CELAC sea un instrumento de lucha antiimperialista y desplace a la OEA, para la mayoría de los Estados era la creación de un nuevo foro, no de una alternativa a la OEA. Según Juan Manuel Santos, Presidente de Colombia “esta integración no puede ser contra nadie, no puede ser contra la OEA, es a favor nuestro.

En este contexto, las Cumbres anuales constituyen la instancia en la que se definen las políticas y se establecen las líneas de acción. En principio, la diplomacia de cumbres como herramienta de política exterior se centra en el diálogo personal y el acercamiento de posiciones. En consecuencia, la presencia de los mandatarios permite hacer avanzar sus visiones. Las posiciones ideológicas, los modelos políticos nacionales y el carisma personal del presidente se expresan en los debates, inciden en las resoluciones y favorecen la formación de bloques. En la Cumbre de Santiago las ausencias de Correa, de Rousseff, de Chávez y el retiro anticipado de Cristina Fernández dejaron un vacío en el espacio de la izquierda. En relación a los liderazgos se impone destacar el de Hugo Chávez cuya presencia marcó a la CELAC y su muerte la privó de un impulsor de las ideas del socialismo del siglo XXI para consolidar la soberanía política y económica regional.

La incidencia personal de los Jefes de Estado y la necesidad de recuperar todas las figuras representativas hizo que en el Documento final se incluyera un párrafo en el que se reivindica a quienes presidieron trascendentes cumbres de la región, como Luiz Lula da Silva (Brasil), Felipe Calderón (México) y Hugo Chávez (Venezuela). Este último se hizo presente a través de un mensaje en el que define a la CELAC de “proyecto de unión política, económica, cultural y social más importante de nuestra historia contemporánea” (Chávez, 2013).

En lo referido a los aspectos institucionales, se amplía la Troika que estará integrada por el Estado que ostenta la Presidencia Pro Témpore, el que le precedió, el que lo sucederá y el Estado miembro de CARICOM que ejerce la presidencia del organismo.

Si bien las formas de institucionalización marcan la eficacia y la fuerza de un proyecto de integración, consideramos que lo relevante es el nivel de visiones compartidas respecto a la inserción de los países de la región en el mundo. En la Reunión de Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración en América Latina y el Caribe organizada por la CELAC y la ALADI concluyeron que, “la integración requiere de una visión estratégica de mediano y largo plazo compartida por los países”, que permita definir prioridades y consideraron “a la CELAC como el espacio para concretar sinergias entre las agendas de los distintos esquemas y foros” (Informe, 2012).

La relevancia de la necesidad de información para la toma de decisiones llevó a “conformar con el apoyo de la ALADI y la ayuda de FLACSO, el Consejo Académico de CELAC, que contribuya con un análisis político latinoamericano de asuntos internacionales y de economía política”.

C. - LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

La Comunidad se presenta como la culminación de un proceso de unidad basado en una “identidad de proyecto” que busca generar soberanía latinoamericana y caribeña y convertir a los pueblos de la región en protagonistas del siglo XXI.

En su visión de la identidad el espacio geográfico es la referencia primaria, pero lo sustantivo es la raíz histórica y las experiencias comunes que llevan a la construcción social de una región y permiten transformar una comunidad pasiva “en otra organizada, cohesionada, consciente de la identidad sociedad-región, capaz de movilizarse tras proyectos colectivos, es decir, capaz de transformarse en sujeto de su propio desarrollo” (Boisier, 2010: 79).

El reconocimiento de una historia común que arranca con las luchas por la independencia conducidas por los libertadores, desde Toussaint Louverture y Bolívar hasta Martí es una constante en los discursos de las Cumbres y en los Documentos. Su acta fundacional lleva por título “En el bicentenario de la lucha por la Independencia hacia el camino de nuestros libertadores”. Se proclama al Congreso Anfictiónico de Panamá como el acto fundamental de la unidad y la síntesis de las aspiraciones de la primera independencia.

Un aspecto a subrayar es que si bien se considera el inicio de la historia en el siglo XIX con la constitución de los estados nacionales, se rescata el pasado indígena y la presencia de los afrodescendientes. Se reconocen sus aportes “morales, políticos, económicos, espirituales y culturales en la conformación de nuestras identidades y en la construcción de nuestras naciones y procesos democráticos” (Declaración de Caracas). Un lugar destacado ocupa la reivindicación del carácter multicultural de los pueblos de la región y plurinacional de algunos países. Esta valorización de los saberes y conocimientos ancestrales de las comunidades originarias lleva a la CELAC a ser la expresión de su voz en los foros internacionales. En Santiago, se declara “la necesidad de tomar medidas para recuperar y proteger los derechos sobre los “conocimientos tradicionales” de los pueblos indígenas y comunidades locales y tribales que han sido arbitrariamente registrados por personas y empresas.

La memoria histórica y los valores proclamados por los inspiradores del proceso integracionista constituyen un elemento importante para una cultura común que permita reconocernos como coterráneos. En este sentido, en ocasión de la celebración del natalicio de José Martí se recomienda la edición de publica-

ciones “a través de las cuales se lleve a conocimiento de nuestros ciudadanos, las ideas y las prédicas de los más destacados próceres y pensadores” (Comunicado Especial, 2013 a). En este mismo sentido en la Primera reunión de Ministros de Educación se propició “la incorporación en los programas educativos de contenidos vinculados con la unidad latinoamericana y caribeña desde la perspectiva de sus antecedentes históricos, su desarrollo contemporáneo y visiones futuras” (Declaración Ministros de Educación, 2013).

La Comunidad en acción

A continuación mencionamos algunos de los encuentros, intervenciones ante organismos internacionales y acuerdos para impulsar políticas públicas en los Estados miembros que dan cuenta de lo realizado a lo largo de 2013.

a) Paz, seguridad, soberanía

Comunicado Especial sobre el bloqueo económico contra Cuba, enero de 2013.

La Cumbre de Santiago expresó su más enérgico rechazo a las medidas económicas coercitivas y unilaterales aplicadas por Estados Unidos contra Cuba, dado que vulneran su soberanía, son contrarias al Derecho Internacional y afectan el bienestar de los ciudadanos. Reafirman el derecho de los pueblos a decidir sus sistemas políticos, económicos y sociales y exhortan al Gobierno de los Estados Unidos a que ponga fin al bloqueo.

Comunicado Especial sobre las Islas Malvinas, enero de 2013.

Los Jefes de Estado reiteran el respaldo regional al gobierno argentino en sus derechos a ejercer la soberanía sobre las Islas Malvinas y destacan su actitud constructiva en la búsqueda de una solución pacífica del conflicto. Se encomienda a la Troika CELAC realizar gestiones ante el Secretario General de la ONU a fin de que se reanuden las negociaciones entre Argentina y Gran Bretaña.

Intervención en el Comité Especial de operaciones de Mantenimiento de la Paz de la ONU, febrero de 2013.

La delegación cubana en nombre de la Comunidad enfatizó la necesidad de reforzar la interacción del Comité con el Consejo de Seguridad. Destacó la importancia de que las misiones de paz sean llevadas a cabo con el consentimiento de las partes y el no uso de la fuerza, salvo en caso de legítima defensa. Reafirmó la solidaridad de la CELAC con el Gobierno y el pueblo de Haití, así como también el compromiso con el aporte de tropas a la Misión de Estabilización en Haití (MINUSTAH).

Intervención en la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, abril de 2013.

En el debate General de la Comisión de desarme, Cuba, fundamentó la posición sobre los temas de la agenda y recordó que Latinoamérica es la primera área densamente poblada en el mundo que se declaró como Zona Libre de Armas Nucleares y propuso: concluir instrumentos legales vinculantes que conlleven al desarme nuclear de manera efectiva, irreversible, transparente y verificable; eliminar el rol de las armas nucleares en las doctrinas estratégicas y en las políticas de seguridad; y, avanzar en la reunión de Alto Nivel de la Asamblea General de la ONU hacia el desarme nuclear y la no proliferación (CELAC, 2013).

Presentación de un proyecto de resolución sobre el Derecho Humano a la Paz, junio de 2013.

En ejercicio de la Presidencia Pro-témpore de la Troika, Cuba presentó ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas un proyecto de resolución para reconocer el Derecho Humano a la Paz. Los delegados plantearon que resulta necesaria su codificación en razón de que la paz es la condición para el disfrute de todos los derechos humanos, en particular la vida y que hay una estrecha relación entre paz, cooperación y derechos humanos.

Comunicado de rechazo a actos contra Evo Morales, julio de 2013.

Ante los hechos en que algunos gobiernos europeos denegaron o retiraron los permisos de sobrevuelo o aterrizaje al avión oficial del Evo Morales, se manifestó la solidaridad con el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia y el rechazo a estas medidas contrarias a la libertad de movimiento y la inmunidad de jurisdicción que goza todo Jefe de Estado.

b) Desarrollo Humano

I Reunión de Ministros de Educación de la CELAC, La Habana, Cuba, febrero de 2013.

Como resultado del encuentro se produjo el documento “Hacia una propuesta para mejorar el estado de la educación en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños” en el cual se aborda el tema en su doble dimensión; como derecho humano y como inversión en la construcción de ciudadanía. Los ministros deciden una hoja de ruta para coadyuvar a la eliminación del analfabetismo y enfatizar en la calidad educativa. Entre las metas más ambiciosas destacamos: alcanzar la alfabetización total de las poblaciones en el 2020 y garantizar la cobertura universal y gratuita de la educación primaria y secundaria de calidad como vía para avanzar hacia la reducción de las desigualdades sociales (Declaración Ministros Educación, 2013).

I Reunión de Ministros de Cultura de la CELAC, Paramaribo, Suriname, marzo de 2013.

Sesionaron en forma conjunta con el XIX Foro de Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe. En consonancia con los principios de los documentos fundacionales de la CELAC, los delegados ratificaron el respeto por la diversidad cultural en “sociedades multiétnicas, multiculturales y plurilingües” y el apoyo a la adopción de medidas para recuperar y salvaguardar los saberes tradicionales de los pueblos originarios y de las comunidades afrodescendientes. Los Ministros solicitaron a la UNESCO la elaboración de un estudio que cuantifique el impacto de la cultura y de las industrias culturales en la erradicación de la pobreza y la disminución de las desigualdades y formule “un catálogo sobre la buenas prácticas en la materia” (Declaración de Suriname, 2013).

I Reunión del Grupo de Trabajo de Medio Ambiente, Quito, Ecuador, abril de 2013.

Los delegados que integran el Grupo de Trabajo de Medio Ambiente se propusieron fijar los lineamientos de la Agenda Ambiental Regional para armonizar y complementar las políticas públicas nacionales, sobre la base de “una visión transversal que considere la incidencia de factores políticos, sociales, económicos y culturales, incluyendo distintos enfoques y visiones de desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza”. Se reiteraron los principios reconocidos en “El futuro que queremos”, de la Conferencia de Río+20 en lo que respecta al derecho soberano de los Estados al desarrollo sostenible y a la soberanía sobre sus recursos naturales.

I Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social y Erradicación del Hambre y la Pobreza. Caracas, julio de 2013.

En la cita se estableció una hoja de ruta orientada a coordinar las políticas públicas para promover el desarrollo y alcanzar una mejor distribución de la riqueza. En esta primera reunión en materia social se identificaron coincidencias y se fijaron orientaciones en orden a fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional, implementar programas de salud con acceso universal, alcanzar la alfabetización total y la educación de calidad para todos.

I Reunión de Ministros y Autoridades de prevención y lucha contra la corrupción, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, noviembre de 2013.

Los Ministros identificaron a la corrupción como una amenaza para la estabilidad y seguridad de las sociedades que socava las instituciones y los valores de la democracia y reafirmaron lo establecido por la Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción. Se comprometieron a realizar acciones de intercambio de

mejores prácticas, asistencia técnica y programas de capacitación. Constataron que las mejores experiencias en la lucha contra la corrupción están basadas en la participación ciudadana, el control social y la rendición de cuentas. Se ratificó el principio según el cual los Estados deben abstenerse de considerar los delitos de corrupción como delitos políticos.

D. - CONSIDERACIONES FINALES

El camino recorrido para la unidad latinoamericana y caribeña demuestra que es posible una reflexión y una acción autónoma de las relaciones internacionales desde la soberanía regional y que la CELAC puede ser el espacio para “concretar sinergias entre la agendas de los distintos esquemas y foros que hay, y realizar una coordinación política para llevar posiciones conjuntas a escenarios multilaterales más amplio” (Bonilla, 2014: 5).

Al revisar lo actuado se infiere que las dificultades no están a la hora de proclamar principios, sino en hacer operativas las decisiones y compromisos para que se traduzcan en resoluciones que los gobiernos implementen en sus Estados.

Es de destacar que si bien se hicieron intervenciones concertadas en organismos internacionales y reuniones con entidades especializadas para impulsar la agenda del mecanismo, la multiplicidad de acuerdos que tiene cada país con terceros, las distintas concepciones que orientan la búsqueda de socios estratégicos y fundamentalmente las diversas visiones de la inserción en el mundo hacen que en el momento de actuar los compromisos comunitarios se relativicen.

Finalmente, consideramos que se ha avanzado en construir identidad, particularmente en educación, inclusión y ciudadanía desde la óptica de las políticas públicas. La asignatura pendiente es la participación de los pueblos, dado que las decisiones se toman a nivel de Cumbres, Reuniones de Ministros o Representantes de organismos gubernamentales, pero no se establecen instancias de participación de los ciudadanos a través de las instituciones de la sociedad civil.

Fuentes y bibliografía consultada

CELAC (2013 a), Comunicado Especial sobre el natalicio de José Martí, Santiago, Chile, 28 de enero.

CELAC (2013 b), Discurso ante la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas.

- CELAC (2013), Comunicado Especial sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero de los Estados Unidos contra Cuba, Santiago de Chile.
- CELAC (2013), Comunicado Especial sobre las Islas Malvinas, Santiago de Chile.
- CELAC (2013), Comunicado sobre la situación presentada en Europa con el regreso del Presidente de Bolivia a su país.
- CHÁVEZ, H. (2013), Carta leída en la apertura de la I Cumbre CELAC, Santiago, Chile, disponible en [http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article.](http://www.iade.org.ar/modules/noticias/article) , recuperado 19/10/2014.
- Declaración de la Primera Reunión de Ministros de Educación de la CELAC (2013), La Habana, Cuba.
- Declaración de la Primera Reunión de Ministros y Autoridades de prevención y lucha contra la corrupción de la CELAC, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 8 de noviembre de 2013.
- Declaración de Suriname (2013), XIX Foro de Ministros de Cultura y Encargados de Políticas Culturales de América Latina y el Caribe. Primera Reunión de Ministros de Cultura de la CELAC, Paramaribo, Suriname, 15 de marzo.
- Declaración de Río de Janeiro (1986), Río de Janeiro, Brasil.
- Declaración de Caracas (2011), República Bolivariana de Venezuela, 3 de diciembre.
- Declaración de Santiago de la I Cumbre CELAC (2013), Santiago, Chile.
- Discurso de la CELAC ante la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas, Nueva York, 1 de abril de 2013.
- Informe de la I Reunión de Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración en América Latina y el Caribe (2012), Montevideo, Uruguay, 16-17 de agosto.
- Informe de la I Reunión del Grupo de trabajo de medio ambiente de la CELAC, Quito, Ecuador, 1 y 2 de abril de 2013.
- Intervención de Cuba a nombre de la CELAC ante el Comité Especial de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, Nueva Cork, 19 de febrero de 2013.
- PIÑERA, S. (2013), Discurso en inauguración de la I Cumbre CELAC, Santiago, Chile, 27 de enero.

- ALLARD NEUMANN, R. (2013), “Explorando nuevos caminos de regionalización e integración en América Latina y El Caribe”, en *Revista Relaciones Internacionales*, Instituto de Relaciones Internacionales. Año 22, N° 44, enero/junio.
- BOISIER, S. (2010), “Un marco para la paradiplomacia desde las estrategias de desarrollo regional”, en MAIRA (ed.), *La Política Subnacional en América Latina*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- BONILLA, A. y JARAMILLO, G. (2014), (editores), *La integración en la política exterior latinoamericana*, San José, Costa Rica, FLACSO - CAF.
- FLACSO (2014), *Boletín Estado de la Región América Latina y el Caribe*, n 11, San José, Costa Rica, FLACSO - CAF.
- JARAMILLO, G. (2014), “La CELAC en el escenario contemporáneo de América Latina y del Caribe” en BONILLA, A. y JARAMILLO, G. (editores), *La integración en la política exterior latinoamericana*, San José, Costa Rica, FLACSO - CAF.
- <http://www.cfkargentina.com/primeracumbrecelacueensantiagodechile/>, ingresado 15/10/2014.
- <http://www.cubainformación.tv/index.php/en-portada/47950>, recuperado 15/10/2014.
- www.aladi.org/boletin/
- www.celac.cubaminrex.cu/
- www.sela.org/view/index.asp
- www.minrel.gob.cl/

Siglas y abreviaturas utilizadas

- ALBA, Alianza Bolivariana para los pueblos de nuestra América
- ALADI, Asociación Latinoamericana de Integración
- CALC, Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo
- CAF, Corporación Andina de Fomento
- CARICOM, Comunidad del Caribe
- CELAC, Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños

CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe

FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

MERCOSUR, Mercado Común del Sur

OEA, Organización de Estados Americanos

SIECA, Secretaría de Integración Económica Centroamericana

UE, Unión Europea

UNASUR, Unión de Naciones Suramericanas